

ACTA NÚMERO 33-2011

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DÍA JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**: **Doctor Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Br. Cecilia Liska de León, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

Ausente con excusa: Bachiller José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 33-2011

El Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 33-2011
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 32-2011
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de Licencias
- 5º. Solicitudes de Estudiantes
- 6º. Audiencias
 - 6.1 A Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-.
- 7º. Asuntos Académicos
 - 7.1 Carga Académica del Personal Docente del Programa de EDC para el Segundo Semestre de 2011.
 - 7.2 Promociones Docentes.
 - 7.3 Nombramiento de Jefe en Funciones del Departamento de Físicoquímica.
- 8º. Asuntos Administrativos
 - 8.1 Solicitud de aprobación de bases de cotización para el evento No. 7-2011, para la compra de una sistema por inyección de sistema de flujo y un sistema de purificación de agua ultra pura para análisis de muestras como complemento.
 - 8.2 Solicitud de autorización de lo actuado por la Comisión de Cotización de la Facultad, con relación al evento NOG1674412, para la compra de reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular.

- 9º.** Asuntos de Investigación
- 9.1** Solicitud de aprobación de Normativo para la Integración y Acreditación de Unidades de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- 10º.** Asuntos Varios
- 10.1** Solicitud de aprobación de modificaciones al Normativo para Uso de Vehículos, Bitácora de uso de vehículos y Formulario IIQB-V-001 para uso de vehículos del IIQB.
- 10.2** Seguimiento a propuesta de Normativo para la Realización de Estudios de Postgrado del Personal Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.
- 10.3** Solicitud de aval de la propuesta de “Políticas de Áreas Protegidas” del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-.
- 10.4** Acuerdos de pésame.
- 11º.** Nombramientos.
- 11.1** Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 32-2011

- 2.1** **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 32-2011 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

- 3.1** **Del Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**
- 3.1.1** Informa que el día lunes 26 de septiembre del presente año, en conjunto con el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, se llevaron a cabo las dos primeras reuniones con profesores del área común, específicamente con los profesores del Departamento de Química General, del Departamento de Análisis Inorgánico y del Área Social Humanística. Los profesores manifestaron estar de acuerdo con la unificación del área común, sin embargo se debe fortalecer los procesos de ingreso de tal forma que se nivele a los estudiantes de nivel diversificado, ya que los mismos tienen carencias de contenidos para poder inferir un buen desempeño académico en la Facultad. En las próximas semanas se presentará la información a los profesores del Área Físico-matemática, Biología General y Estadística.
- Junta Directiva se da por enterada.**
- 3.1.2** Informa que el miércoles 28 de septiembre se reunió con estudiantes de las diferentes organizaciones estudiantiles de la Facultad, en la que la Licda. Karina De León, Profesora Titular de la División de Desarrollo Académico de la Dirección General de Docencia de la Universidad de San Carlos, realizó una presentación acerca de qué es un Diseño Curricular, un Rediseño Curricular y una Readecuación Curricular.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que recibió la visita de funcionarios de COPREDEH, como parte de un Programa de Resarcimiento de Víctimas del Conflicto Armado Interno. La visita se realizó tomando en cuenta que un estudiante de la Facultad de apellido López y estudiante de la carrera de Química Biológica, fue víctima de dicho conflicto en el año de 1980, Indica que el resarcimiento consistirá en una donación equivalente a Q.36,000.00, para la Escuela de Química Biológica, específicamente en forma de microscopios y estereoscopios, así como algunos insumos de laboratorio. Asimismo informa que la entrega de la donación se llevará a cabo en un acto académico en donde se presentará la semblanza del estudiante López y se develará una plaqueta en el Departamento de Microbiología.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que el día de hoy asistió a la inauguración del XXX Aniversario del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, acto que se realizó en el Edificio de la Unidad de Vinculación y Gestión de Recursos de la Facultad de Agronomía. Asimismo, que se presentaron los resultados del desarrollo y avance de la investigación realizada en dicho Centro desde hace 30 años.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales

3.2.1 Se conoce invitación para asistir a las actividades académicas en conmemoración del XXX Aniversario del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, incluyendo la presentación de Memoria de Labores y el Foro "El Papel de la Academia ante las Actividades Económicas de Alto Impacto Socioambiental", a realizarse los días jueves 29 y viernes 30 de septiembre del presente año, en el Edificio de Investigaciones de la Facultad de Agronomía, Ciudad Universitaria, Zona 12.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, felicitar al Personal Docente, Personal Administrativo y de Servicios, Investigadores y Estudiantes del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por cumplir 30 años dedicados a la protección y conservación de los recursos naturales de Guatemala.

3.2.2 Se conoce oficio Of.No.JefaturaMUSHN.022.09.11 de fecha 22 de septiembre de 2011, suscrito por la Licda. Rosalito Barrios de Rodas, Jefa del Museo de Historia Natural, por medio del cual presenta para su reconocimiento el nuevo logo y sello del Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, encomendar a la Licda. Ana Rosalito Barrios Solís de Rodas, Jefa del Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología, que el nuevo logo y sello de dicha dependencia, sea digitalizado a efecto de mejorar la imagen correspondiente.

3.2.3 Se conoce providencia No.F.233.09.2011 de fecha 27 de septiembre de 2011, suscrita por el Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio del

cual presenta el Informe de la Br. Raquel Asunción Lima Cordón, Profesora Interina de la Escuela de Biología, con relación a su participación en el viaje de capacitación "Marcadores moleculares hipervariables denominados microsátélites", realizado del 05 al 14 de septiembre del presente año, en el Instituto de Ecología de la Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM-.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio T-CECON 553-11 de fecha 21 de septiembre de 2011, suscrito por la Licda. Eva Vivar de Pivaral, Asistente Financiero, con el visto bueno del Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, M.A., Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Presupuestal de los Subprogramas Centro de Estudios Conservacionistas, Biotopos y Jardín Botánico, correspondiente al mes de agosto del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIAS

4.1 Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder licencia SIN goce de sueldo a:**

4.1.1 SR. CARLOS RUBÉN PALENCIA GIRÓN, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE SERVICIOS I 8HD**, del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad, plaza No. 30, Partida Presupuestal 4.1.06.1.02.011, durante el período comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2011. El Señor Palencia Girón solicita licencia para cubrir la plaza de Auxiliar de Servicios II en el Departamento de Toxicología de la Escuela de Química Farmacéutica.

4.2 Junta Directiva con base en las **Normas CUARTA Y SÉPTIMA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda, conceder LICENCIA CON GOCE DE SUELDO A:**

4.2.1 LIC. SERGIO GUILLERMO PÉREZ CONSUEGRA, para que se ausente de sus labores como **ASISTENTE DE MUSEO 4HD** en el Museo de Historia Natural de la Escuela de Biología de la Facultad, plaza No. 07, Partida Presupuestal 4.1.06.4.03.011, durante el período comprendido del 03 de octubre al 15 de noviembre de 2011. El Licenciado Pérez Consuegra, solicita licencia por su estancia de investigación en el Instituto de Ecología de la UNAM, Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas.

4.2.2 LIC. SERGIO GUILLERMO PÉREZ CONSUEGRA, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR I 4HD** de la Escuela de Biología de la

Facultad, plaza No. 65, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 03 de octubre al 15 de noviembre de 2011. El Licenciado Pérez Consuegra, solicita licencia por su estancia de investigación en el Instituto de Ecología de la UNAM, Programa de Doctorado en Ciencias Biológicas.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **ACUERDA AUTORIZAR A:**

5.1.1 BR. ESTEFANY JESENIA ORDÓÑEZ SAYLE, CARNÉ No. 2007-18027, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, por los correspondientes a la carrera de Biología de la Facultad de CC.QQ. y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE AGRONOMÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Matemática III	Matemática III (034111)
Estadística General	Bioestadística I (044111)

5.2 Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por las estudiantes Astrid Melissa Díaz Montes de Oca, Carné 200410902; Ana Corina Guerra Martínez, Carné No. 200717682 y Edlyn Hortensia Valdés Argueta, Carné No. 200717686, ambas de la carrera de Química Biológica, **acuerda**, autorizar por última ocasión a dichas estudiantes, la asignación extemporánea del curso de Virología del Octavo Ciclo de dicha carrera, para lo cual se deben cumplir los requisitos correspondientes.

SEXTO

AUDIENCIAS

6.1 A Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-

El Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida al Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-.

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-: presenta en Power Point, la situación actual y perspectivas de dicho Instituto, incluyendo la misión y visión, la coordinación y administración del sistema de investigación de la Facultad, los logros alcanzados en los últimos cinco años. Asimismo realiza una reseña de la historia del Instituto, el desarrollo de la investigación en el período 2006-2010, incluyendo los 53 proyectos avalados y a los que se les dio

seguimiento por parte del IIQB ante la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos –DIGI-. También incluyó lo relacionado con divulgación, vinculación y gestión, la coordinación técnica, la docencia, la situación financiera y las metas planteadas, así como la propuesta de reestructura. Informa con relación a problemas internos y las soluciones propuestas.

Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano: informa con relación a la historia del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, desde la creación de la Comisión de Investigación, formada por el Dr. José Héctor Aguilar Arriola, hasta la fecha.

Doctor Flores Arzú: informa con relación a la propuesta de creación de la Unidad de Bioética, con base a lo encomendado por el Consejo Superior Universitario, para que dicha temática se constituya en un eje transversal en todas las carreras de esta casa de estudios.

Junta Directiva se da por enterada.

SÉPTIMO

ASUNTOS ACADÉMICOS

7.1 Carga Académica del Personal Docente del Programa de EDC para el Segundo Semestre de 2011.

Se conoce oficio Ref.EDC.235.09.11 de fecha 20 de septiembre de 2011, suscrito por la Licda. Liliana Vides S., Directora del Programa de EDC, por medio del cual traslada a este Organismo, la carga académica del Personal Docente del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, para el segundo semestre del año 2011.

Junta Directiva de la Facultad, con el propósito de cumplir con lo estipulado en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, que literalmente dice:

*“**Artículo 27.** Las funciones, obligaciones y atribuciones específicas del personal académico serán definidas y notificadas por escrito por el órgano de dirección al inicio de cada ciclo lectivo.”*

Entra a conocer la carga académica asignada al Personal Docente del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad para, el segundo semestre del año 2011, presentado por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora de dicho Programa.

Junta Directiva con base en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y tomando en cuenta la carga académica presentada por la Directora del Programa de EDC de esta Facultad, **acuerda**, autorizar la carga académica del Personal Docente del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, para el segundo semestre de 2011.

7.2 Promociones Docentes

Se conoce oficio REF.CEDFAR.180.09.11 de fecha 28 de septiembre de 2011,

suscrito por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente 2011-2012 de la Facultad, por medio del cual envía, cuadros de Promoción Docente de Profesores Titulares de la Facultad.

Junta Directiva con base en los Artículos 53, 55, 56, 57, 59 y 80 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, en los Artículos 22 y 23 del Reglamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico y en el Cuadro de Promoción elaborado por el Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico (DEPPA) y presentado por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, **acuerda:**

7.2.1 Aprobar la promoción docente de Profesores Titulares de esta Unidad Académica:

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof.Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof.Titular	Promueve a partir de:
				2008	2009	2010		
1.	Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval	931026	III	2008	2009	2010	IV	01 de julio del 2011
2.	Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto	940083	IV	2008	2009	2010	V	01 de enero del 2011
3.	Licda. Ana Rosalito Barrios Solís	8508	IV	2008	2009	2010	V	11 de enero del 2011
4.	Licda. Idolly Nefertiti Carranza Forkel	960100	IV	2008	2009	2010	V	01 de julio del 2011
5.	Lic. Luis Manfredo Reyes Chávez	9328	IV	2008	2009	2010	V	11 de enero del 2011
6.	Licda. Antonieta Guadalupe Rodas Retana	980582	IV	2008	2009	2010	V	11 de enero del 2011
7.	Ing. Jorge Mario Vargas Ponce	950127	IV	2008	2009	2010	V	09 de julio del 2011
8.	Licda. Elsa María Arango Figueroa	14427	V	2008	2009	2010	VI	01 de julio del 2011
9.	Lic. Martín Néstor Fernando Gil Carrera	930127	V	2008	2009	2010	VI	11 de enero del 2011
10.	Licda. Aura Adela García Hernández de Obregón	960196	V	2008	2009	2010	VI	11 de enero del 2011
11.	Dra. Ingrid Patricia Saravía Otten	971022	VI	2008	2009	2010	VII	11 de enero del 2011
12.	Licda. Lillian Raquel Irving Antillón	11937	X	2008	2009	2010	XI	01 de febrero del 2011
13.	Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán	7316	XI	2008	2009	2010	XII	01 de febrero 2011

Instruir a la Sra. Dina Marlen González de Porres, Tesorera de la Facultad, realizar los trámites y procedimientos necesarios para las promociones docentes aprobadas, para

que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.

7.2.2 Aprobar la promoción docente de Profesores Titulares de esta Unidad Académica:

No.	Nombre	Registro de personal	Puesto Actual Prof.Titular	Años evaluados			Puesto Nuevo Prof.Titular	Promueve a partir de:
				2008	2009	2010		
1.	Lic. Carlos Antonio Cabrera López	5908	VIII	2008	2009	2010	IX	01 de febrero 2011
2.	Licda. María Isabel Urréjola Polanco	16074	VI	2008	2009	2010	VII	01 de enero de 2011

Instruir al Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- de la Facultad, realizar los trámites y procedimientos necesarios para las promociones docentes aprobadas, para que a la brevedad se le haga efectivo el complemento de salario a los profesores promovidos.”

7.3 Nombramiento de Jefe en Funciones del Departamento de Físicoquímica.

Se conoce Providencia DEQ.No.276.09.2011 de fecha 21 de septiembre de 2011, suscrita por la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval, Directora en Funciones de la Escuela de Química, por medio de la cual presenta la solicitud para nombrar al Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, Profesor Titular del Departamento de Físicoquímica, como Jefe en Funciones de dicho Departamento, en el período comprendido del 19 de septiembre al 06 de noviembre del presente año, debido a que el Lic. Rodolfo Marineli Orozco Chilel, Jefe de dicho Departamento, realizará la parte experimental de la Tesis del Programa de Doctorado en Ciencias Naturales de la UNED, en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández de Sandoval, Directora en Funciones de la Escuela de Química, **acuerda**, nombrar al Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, como Jefe en Funciones del Departamento de Físicoquímica, de la Escuela de Química, en el período comprendido del 19 de septiembre al 06 de noviembre de 2011.

OCTAVO

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

8.1 Solicitud de aprobación de bases de cotización para el evento No. 7-2011, para la compra de un sistema por inyección de sistema de flujo y un sistema de purificación de agua ultra pura para análisis de muestras como complemento.

Se conoce oficio TEDC.234.09.2011 de fecha 27 de septiembre de 2011, suscrito por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I y por la Licda. Liliana Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC, por medio del cual solicita la aprobación de las bases dictaminadas favorables por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad

de San Carlos de Guatemala, con relación al evento No. 7-2011, para la compra de una sistema por inyección de sistema de flujo y un sistema de purificación de agua ultra pura para análisis de muestras como complemento.

Junta Directiva con base en el Artículo 129 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Norma No. 6 del Módulo II del Procedimiento en Compras por Régimen de Cotización, **acuerda**, aprobar las bases dictaminadas favorables por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con relación al evento No. 7-2011, para la compra de un sistema por inyección de sistema de flujo y un sistema de purificación de agua ultra pura para análisis de muestras como complemento.

8.2 Solicitud de autorización de lo actuado por la Comisión de Cotización de la Facultad, con relación al evento NOG1674412, para la compra de reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular.

Se conoce oficio REF.IIQB.254.09.2011 de fecha 28 de septiembre de 2011, suscrito por el Dr. Roberto Flores Arzú, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, por medio del cual solicita autorización de lo actuado por la Comisión de Cotización de la Facultad, con relación al evento NOG1674412, para la compra de reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular, en donde se adjudicó la compra al único oferente, siendo este SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS GUATEMALA, S.A., por un monto con IVA de trescientos treinta y seis mil trescientos treinta y dos exactos (Q.336,332.00).

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Coordinador de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, autorizar lo actuado por la Comisión de Cotización de la Facultad, con relación al evento NOG1674412, para la compra de reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular, en donde se adjudicó la compra al único oferente, siendo este SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS GUATEMALA, S.A., por un monto con IVA de trescientos treinta y seis mil trescientos treinta y dos exactos (Q.336,332.00).

NOVENO

ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN

9.1 Solicitud de aprobación de Normativo para la Integración y Acreditación de Unidades de Investigación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Se conoce oficio REF.IIQB.253.09.2011 de fecha 28 de septiembre de 2011, suscrito por el Dr. Roberto Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, por medio del cual solicita la evaluación y aprobación del Normativo para la Integración y Acreditación de Unidades de Investigación de la Facultad de

Ciencias Químicas y Farmacia.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

DÉCIMO

ASUNTOS VARIOS

10.1 Solicitud de aprobación de modificaciones a Normativo para Uso de Vehículos, Bitácora para uso de vehículos y Formulario IIQB-V-001 para uso de vehículos del IIQB.

Se conoce oficio REF.IIQB.233.09.2011 de fecha 22 de septiembre de 2011, suscrito por el Dr. Roberto Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, por medio del cual solicita evaluación y aprobación de modificaciones propuestas para el Normativo para Uso de Vehículos, Bitácora para uso de Vehículos y Formulario IIQB-V-001 para uso de Vehículos del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas –IIQB-.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este punto, para próxima sesión.

10.2 Seguimiento a propuesta de Normativo para la Realización de Estudios de Postgrado del Personal Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

Se conoce oficio Ref.Postgrado110.08.11 de fecha 10 de agosto de 2011 y recibido el 02 de septiembre del mismo año, suscrito por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, M.Sc., Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual presenta la versión con las correcciones solicitadas por Junta Directiva, del “Normativo para la Realización de Estudios de Postgrado del Personal Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia”. Informa que no todos los cambios fueron incorporados, porque en algunos casos cambiaba la percepción de “norma” por lineamiento.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

10.3 Solicitud de aval de la propuesta de “Políticas de Áreas Protegidas” del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

Se conoce oficio D-CECON 572-2011 de fecha 22 de septiembre de 2011, suscrito por el Lic. Francisco Castañeda Moya, M.A., Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual presenta la “Política de Áreas Protegidas” de dicho Centro, para su conocimiento y aval correspondiente, de tal forma que pueda ser enviada al Consejo Superior Universitario para su autorización. Informa que esta propuesta es producto de la experiencia del Centro en el manejo de áreas protegidas a lo largo de treinta años de trabajo, e integra criterios y puntos de vista de unidades académicas universitarias y de organizaciones e instituciones conservacionistas del país, que realizan actividades que se entrelazan con el quehacer del CECON. Informa que su elaboración culminó con el proceso de socialización dentro del ámbito universitario, el cual se llevó a cabo durante el período comprendido

de marzo a junio del presente año.

Junta Directiva acuerda, dispensar la resolución de este punto para próxima sesión.

10.4 Acuerdos de pésame.

10.4.1 Acuerdo de pésame por fallecimiento del Señor José Guillermo Mass Mó, hermano del Sr. Julio César Mass Mó, trabajador de esta Unidad Académica.

Junta Directiva tomando en cuenta el fallecimiento del Señor José Guillermo Mass Mó, hermano del Sr. Julio César Mass Mó, trabajador de de esta Unidad Académica, **acuerda**, presentar sus más sentidas demostraciones de condolencias al Señor Mass Mó y Familia por tan irreparable pérdida por medio de un Acuerdo de Pésame.

DECIMOPRIMERO

NOMBRAMIENTOS

11.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

11.1.1 BR. DELIA MARÍA ARRIAZA GARCÍA, para laborar en el Departamento de Farmacología y Fisiología de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,056.00, durante el período comprendido del 03 de octubre al 31 de diciembre de 2011, con un horario 13:45 :00 a 17:45 horas de lunes a viernes, para auxiliar las actividades de los cursos de Farmacología I y III y realizar actividades docentes inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 19. Se nombra a la Bachiller Arriaza García en sustitución de la Br. Vittoria Schelesinger Wug, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.,

CIERRE DE SESIÓN: 18:00 Horas.